

## INFORMACIÓN GENERAL

**Coordinadora SICUE de la Facultad de Filosofía y Letras:**

Eva Álvarez Martino

[vice.inter.fyl@uniovi.es](mailto:vice.inter.fyl@uniovi.es)

**Unidad de Movilidad de la Facultad de Filosofía y Letras:**

[internacionalfyl@uniovi.es](mailto:internacionalfyl@uniovi.es)

<https://fyl.uniovi.es/estudiantes/movilidad/sicue>

C/ Amparo Pedregal s/n 33011, Oviedo

---

**Unidad de Proyección Social de la Universidad de Oviedo**

C/ González Besada, 13, bajo. Oviedo

[uproyeccionsocial@uniovi.es](mailto:uproyeccionsocial@uniovi.es)

**Normativa SICUE**

<http://www.crue.org/SitePages/SICUE.aspx>

## MOVILIDAD SICUE

CURSO 2020-2021

Sistema de Intercambio entre  
Centros Universitarios de España



Por si estás pensando en abandonar el nido...



Facultad de Filosofía y Letras  
*Facultat de Filosofia y Lletres*  
*Faculty of Humanities*

Universidad de Oviedo ~ *Universidat d'Uviéu* ~ *University of Oviedo*

¿te gustaría conocer otras universidades españolas?

## MOVILIDAD SICUE CURSO 2020-2021

El programa de movilidad SICUE te ofrece la posibilidad de realizar un curso de tus estudios en otras Universidades españolas. Este sistema de intercambio te permite conocer otras universidades distintas a la tuya y experimentar diferentes aspectos docentes, sociales y culturales de otras ciudades y comunidades autónomas con garantías de reconocimiento académico.

### CONTACTO CON ESTUDIANTES

- Es buena idea ponerse en contacto con estudiantes que hayan estado antes en la universidad de destino o con aquellos de la universidad a la que vas a ir.

La coordinadora SICUE de la Facultad de Filosofía y Letras es el contacto natural para ello.

### INFORMACIÓN DEL DESTINO

- La información previa sobre el destino (tipo de centro y estudios, etc.) puede proceder de la coordinadora SICUE de tu centro o de tu propia búsqueda.
- Para solicitar la movilidad es necesario que nuestra universidad tenga previamente suscrito el correspondiente acuerdo bilateral con la Universidad española en la que se desee realizar el curso.

### REQUISITOS DEL PROGRAMA

- Tener superados un mínimo de 45 créditos a 30 de septiembre de 2019.
- Estar matriculado de al menos 30 créditos o del total que te queden para finalizar el Grado, en el curso 2019-2020.
- Créditos a cursar en la Universidad de destino:

**Un curso completo\***: para cursar un mínimo de 45 créditos.

**Medio curso\***: para cursar un mínimo de 24 créditos.

— En el caso de alumnos con grado de discapacidad igual o superior al 65%, se establece una menor carga lectiva:

**Un curso completo\***: para cursar un mínimo de 24 créditos.

**Medio curso\***: para cursar un mínimo de 12 créditos.

*\* Será posible cambiar la duración de la estancia obtenida para un curso completo a una de medio curso y viceversa siempre y cuando sea acordado por las universidades de origen y de destino.*

— En aquellos supuestos en los que al estudiante le resten para finalizar sus estudios menos créditos que el mínimo exigido en cada tipo de estancia, podrá optar al intercambio si cumple el resto de requisitos.

### DOCUMENTOS IMPORTANTES

- Una vez concedido el intercambio SICUE, deberá cumplimentarse el **ACUERDO ACADÉMICO** que será firmado por la coordinadora SICUE y por el decano de la Facultad de Filosofía y Letras.
- El ACUERDO ACADÉMICO describirá la actividad a realizar en el centro de destino que será reconocida automáticamente por el centro de origen.
- Una vez te hayas incorporado a la universidad de destino ese MISMO ACUERDO será firmado por el coordinador y por el decano del centro de destino.

### CAMBIOS EN TU ACUERDO ACADÉMICO

- Si, una vez en la universidad de destino, quieres hacer cambios, existe una **HOJA DE CAMBIOS** que puedes cumplimentar (en el mes siguiente a la incorporación).
- Es muy importante que esta hoja sea firmada por la universidad de destino y la universidad de origen. Los coordinadores responsables de cada centro son los que tienen que dar su visto bueno.

### MATRÍCULA EN UNIOVI

- Antes de iniciar tu estancia tienes que **matricularte del número de créditos requeridos en función del período de estancia**.
- *En aquellos supuestos en que al estudiante le resten para finalizar sus estudios menos créditos que el mínimo exigido, podrá optar al intercambio si cumple el resto de los requisitos.*
- Te puedes matricular de **asignaturas** que **cumplan las siguientes condiciones**:
  - Autorizadas por la coordinadora SICUE de la Facultad de Filosofía y Letras.
  - Que cumplan los requisitos de matrícula fijados en cada plan de estudios.
  - Que no estén suspensas en la Universidad de Oviedo.

### FECHAS IMPORTANTES

**Plazo de solicitud de movilidad**: Del 13 de febrero al 13 de marzo

**Publicación resolución adjudicación provisional**: El 25 de marzo

**Plazo reclamaciones**: Hasta el 15 de abril

**Publicación resolución adjudicación DEFINITIVA**: El 24 de abril

**Plazo de aceptación/renuncia a la plaza**: Hasta el 3 de junio

Las resoluciones se publicarán en la Intranet de la Universidad de Oviedo